



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 1 00 07
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UNIDAD 16-Coordinación Administrativa

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
 METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO
 GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

ORDEN DE SERVICIO



03/10/2018
 OSV-1136
 RV1016-0104
 RV1016-0104 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9066	SERIE 3N1EB31S98K364975	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2008	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 296680
DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$394.40
0228	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA 15W40 MARCA MOTORCRAFT	LITRO	4	\$85.00	\$340.00	\$54.40	\$394.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,960.40
1138	CILINDRO TRASERO MARCA NIKO	PIEZA	2	\$130.00	\$260.00	\$41.60	\$301.60
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA LTH	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1569	BALATAS DELANTERAS MARCA WAGNER	JUEGO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
1570	BALATAS TRASERAS MARCA WAGNER	JUEGO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
2078	ROTOR DE FRENO DELANTERO MARCA AUTOPART	PIEZA	2	\$450.00	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,334.00
0116	RECTIFICAR TAMBOR TRASERO	SERVICIO	2	\$150.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0168	REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS, CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS, BALATAS DELANTERAS, CILINDROS TRASEROS, BALATAS TRASERAS.	SERVICIO	1	\$600.00	\$600.00	\$96.00	\$696.00
0691	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR INCLUYE REVISION D MANGUERAS Y BANDAS, CHEQUEO DE NIVELES.	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00

[Firma] 3/10/18
 Luis Félix González B

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 1 00 07
PLAZO DE ENTREGA 2 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
 METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO
 GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

ORDEN DE SERVICIO



03/10/2018
 OSV-1136
 RV1016-0104
 RV1016-0104 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9066	SERIE 3N1EB31S98K364975	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2008	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 296680
DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
				SUBTOTAL	\$3,180.00		
				IVA	\$508.80		
				DESCUENTO	\$0.00		
				TOTAL	\$3,688.80		

(SON: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N)

Cadena Original : |10|16||OSV-1136|139|36888000|03102018|15|86|
 Cadena Encriptada : DMk0wSnAhejkNCe4fmZa/TYZ6Yd7bOpgG+yE1oD0gZIGEGUK37GKPyE1PY8HZ1U4

DATOS SIACAM

ID : 67326 **ETAPA** : Compromiso
FOLIO : 0230 **ESTATUS** : Autorizado



b8891ec138894df7a7a1444dd9eb34fc

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 81 1 00 07
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

ORDEN DE SERVICIO



03/10/2018
OSV-1136
RV1016-0104

RV1016-0104 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9066	SERIE 3N1EB31S98K364975	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2008	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 296680
DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH